REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR CIRCUITO DE AGUACHICA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL LA GLORIA CESAR

j01prmallagloria@cendoj.ramajudicial.gov.co Telefax-5683062 Calle 2 № 5ª - 46 La Gloria Cesar

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL. La Gloria Cesar, veintiuno (21) de julio de dos mil veintidós (2022).

REF. Proceso Ejecutivo Singular promovido por RAUL ALBERTO GOMEZ CAMPO, contra ANDRES ALIRIO ARROYO LOBO. Rdo. 2020-00160-00.

En atención a lo solicitado por la parte ejecutante, hágase entrega al apoderado judicial de la parte demandante con poder a recibir, de los depósitos judiciales que reposen o llegaren a reposar en el proceso de la referencia

.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

PIEDAD DEL ROSARIO MONTERO JUEZ